

## CIRCULAR CONJUNTA UGT ANDALUCÍA Y CCOO ANDALUCÍA

### FEDERACIONES REGIONALES UNIONES PROVINCIALES

A/A Secretaría General  
A/A Secretaría de Organización

### **Asunto: HUELGA GENERAL 14 Noviembre 2012**

Sevilla a 23 de octubre de 2012

Estimados/as compañeros/as:

Tras la celebración de la reunión del Comité de Enlace para la Huelga General del 14 de noviembre entre CCOO Andalucía y UGT Andalucía, hemos acordado los siguientes puntos:

- Celebración de rueda de prensa a nivel regional el día 23 de octubre. Las Uniones Provinciales harán lo propio en los próximos días.
- Las Asambleas de Delegados/as conjuntas a celebrar en cada provincia, según calendario adjunto, contarán con la presencia de los Secretarios Generales de CCOO Andalucía y UGT Andalucía. En la prevista para Sevilla contarán además con la presencia de Cándido Méndez e Ignacio Fernández.
- El registro de la convocatoria de Huelga General se realizará en Andalucía el sábado día 2 de noviembre, en la Subdelegación de Gobierno, sito en Plaza de España de Sevilla, con la asistencia de Francisco Carbonero y Manuel Pastrana.
- Para el día 7 de noviembre se realizará un acto de la plataforma de organizaciones sociales de Andalucía para manifestar éstas públicamente el apoyo a la Huelga General. Actos similares podrían hacerse, si es posible, en cada provincia.
- Hemos acordado que la emisión de cuñas radiofónicas sobre la Huelga General se realice conjuntamente por las organizaciones a nivel provincial, sin perjuicio de ver la posibilidad de realizar algunas en el ámbito regional.
- Las Uniones Provinciales acordarán el horario de las manifestaciones que se celebren el día 14 de noviembre en todas las capitales de provincia.

- A nivel operativo en cada provincia debéis preparar, como en ocasiones anteriores, las asambleas en los diferentes municipios, así como pegadas de carteles y recorridos con megafonías por los diferentes polígonos industriales, áreas comerciales y centro de las ciudades con reparto de información. Asimismo, os emplazamos a desarrollar los diferentes actos que consideréis más oportunos para que el conjunto de trabajadores y ciudadanos estén informados sobre la Huelga General.
- Es necesario trabajar en la composición de los piquetes informativos y la estrategia a desarrollar por estos, tanto el día 13 de noviembre recorriendo las calles de las ciudades para informar de la Huelga General, así como los puntos y horas de actuación del día de la Huelga General para garantizar el éxito.
- Por último, para evitar confusiones al respecto, en relación a los servicios mínimos del 14 de noviembre, las delegaciones de ambos comités de huelga, fijaran con las distintas administraciones los servicios mínimos. Para ello se tomará como punto de partida de la negociación los establecidos en el pasado 29 de marzo. En caso de ser necesario el asesoramiento, contaremos con las Federaciones correspondientes.
- Aunque no es necesario la constitución de comités de huelga en las provincias, si puede ser conveniente su designación por razones estrictamente operativas.

Recibid un cordial saludo.



Miguel Ángel Soto Cubero  
Secretario de Organización y Finanzas  
**CCOO Andalucía**



Francisco Fernández Sevilla  
Vicesecretario General de Organización  
**UGT Andalucía**